

## ALERTA SANITARIA

### DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta Sanitaria consecutivo 006

Bogotá, marzo 27 de 2017

## Invima alerta sobre producto fraudulento publicitados como **Amazing Pills**

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la comunidad en general que se ha detectado, la comercialización del producto denominado **Amazing Pills**, este producto no cuenta con registro sanitario Invima, el cual se publicita para la pérdida de peso y cuya composición legítima es desconocida por lo que puede contener ingredientes peligrosos para la salud.

Tenga en cuenta las características del empaque del producto, como se muestra a continuación:



AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

**EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA**

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)

# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta Sanitaria consecutivo 006

Bogotá, marzo 27 de 2017

### Datos del producto

Nombre del producto	Amazing Pills
Registro sanitario:	No tiene
Principio activo	Composición desconocida. Actualmente el Invima adelanta las labores pertinentes para determinar la composición de este producto.

Con base en lo anterior, Invima recomienda tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto fraudulento:

### Medidas para la comunidad en general

1. Invima recomienda a los consumidores tener cuidado al comprar medicamentos o suplementos dietarios en sitios de Internet, o por medios electrónicos, ya que estos productos pueden contener ingredientes no declarados y potencialmente nocivos. Adicionalmente, no le permiten al consumidor verificar las condiciones de almacenamiento de los productos.
2. El Invima le recuerda que en Colombia no existen productos farmacéuticos de venta libre para adelgazar, quemar grasa, reducir tallas, controlar el apetito, inhibir el apetito y/o perder peso.
3. Si está consumiendo el producto Amazing Pills:
  - Suspenda de inmediato su uso e informe a su médico así no haya presentado eventos adversos.
  - Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice el producto Amazing Pills a través de la página web del Invima [aquí](#)

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1

# ALERTA SANITARIA

## DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Alerta Sanitaria consecutivo 006

Bogotá, marzo 27 de 2017

### Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar el producto Amazing Pills y tomar las medidas sanitarias a que haya lugar
2. Informar inmediatamente al Invima en caso de hallar el producto Amazing Pills
3. Reportar los eventos adversos asociados al consumo de Amazing Pills al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima [aquí](#)
4. Verificar el cumplimiento de lo solicitado en el presente comunicado

### Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren el producto Amazing Pills y se notifiquen al Invima [aquí](#)

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700 ext: 3831, 3916, 3921, 3904 o al correo electrónico [invimafv@invima.gov.co](mailto:invimafv@invima.gov.co)

Los laboratorios del Invima están analizando muestras de estos productos para determinar su composición y establecer los riesgos potenciales a los cuales se estaría sometiendo la población al consumirlos y así adelantar las medidas sancionatorias pertinentes.

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA  
Carrera 10 N.º 64/28  
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1